NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Resello de Carnet de Registro de Director Responsable de Obra y Corresponsables

Objetivo General:

Resellar obligatoriamente y anualmente el Carnet de Registro de Director Responsable de Obra y Corresponsables, con el propósito de actualizar el registro de los Directores Responsables de Obra y Corresponsables a efecto de que su registro se encuentre vigente y así continúen otorgando sus responsivas que establece el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, así como el Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano.

Políticas y/o Normas de Operación:

- La Dirección General de Administración Urbana, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda será la Unidad Administrativa encargada de expedir el refrendo a que se refiere el artículo 43 fracción VII y 47 fracción IV del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONTRALORÍA CENTRAL DEL D.F.
COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

REGISTRO
MA-0600-4/07

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Resello de Carnet de Registro de Director Responsable de Obra y Corresponsables

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Solicitante	1	Presenta solicitud de resello de carnet de registro de Director Responsable de Obra y Corresponsables mediante formato DGAU-224 y documentación anexa en la Ventanilla Única.	1hr.
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	2	Recibe formato y documentación anexa, revisa y coteja.	2 hrs.
	3	Registra en sistema de Ventanilla Única, asigna folio, sella y entrega volante al Solicitante.	1hr.
	4	Elabora relación y envía formatos anexando documentación a la Dirección General de Administración Urbana.	2 hrs.
Dirección General de Administración Urbana	5	Recibe relación, formatos y documentación anexa y turna a la Dirección de Impactos Urbanos y Licencias.	1hr.
Dirección de Impactos Urbanos y Licencias	6	Recibe y turna a la Oficina de Comisiones.	1hr.
Dirección de Impactos Urbanos y Licencias (Oficina de Comisiones)	7	Recibe, registra y verifica. ¿Cumple con los requisitos? No	1día
	8	Elabora oficio de prevención al Solicitante informando los requisitos faltantes, recaba firma de la Dirección de Impactos Urbanos y Licencias y envía a la Ventanilla Única.	1día

REGISTRO
MA-0360-4/07

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Resello de Carnet de Registro de Director Responsable de Obra y Corresponsables

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Subdirección de Ventanilla Única (ventanilla Única)	9	Recibe y entrega oficio de prevención al Solicitante señalando que tiene 5 días para subsanar, en caso de no hacerlo se archiva.	1día
Solicitante	10	Recibe oficio de prevención, recaba documentación faltante, elabora escrito de desahogo y entrega a la Ventanilla Única anexando la documentación. Regresa a la actividad No. 2 Si	5 días
Dirección de Impactos Urbanos y Licencias (Oficina de Comisiones)	11	Resella carnet, recaba rubrica de la Dirección General de Administración Urbana y envía a la Ventanilla Única.	1día
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	12	Recibe carnet y entrega al Solicitante.	1día
Solicitante	13	Recibe carnet y firma de recibido. Fin del procedimiento	1 día

Ciudad de México
Capital en Movimiento
GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONTRALORÍA GENERAL DEL D.F.
COORDINACIÓN GENERAL DE
MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

REGISTRO
MA 05001-4/07

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Resello de Carnet de Registro de Director Responsable de Obra y Corresponsables

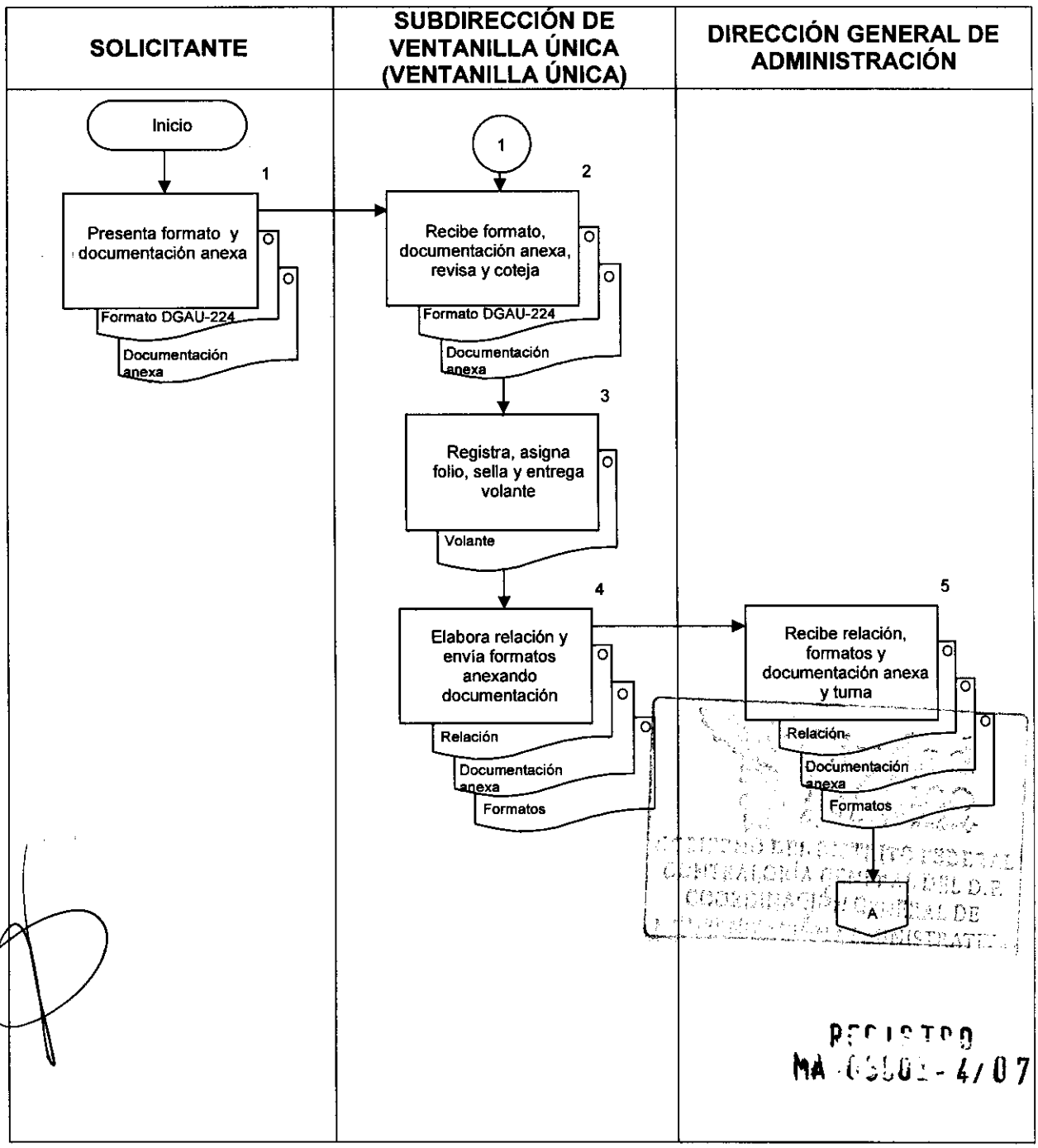

REGISTRO
MA-0502-4/07

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Resello de Carnet de Registro de Director Responsable de Obra y Corresponsables

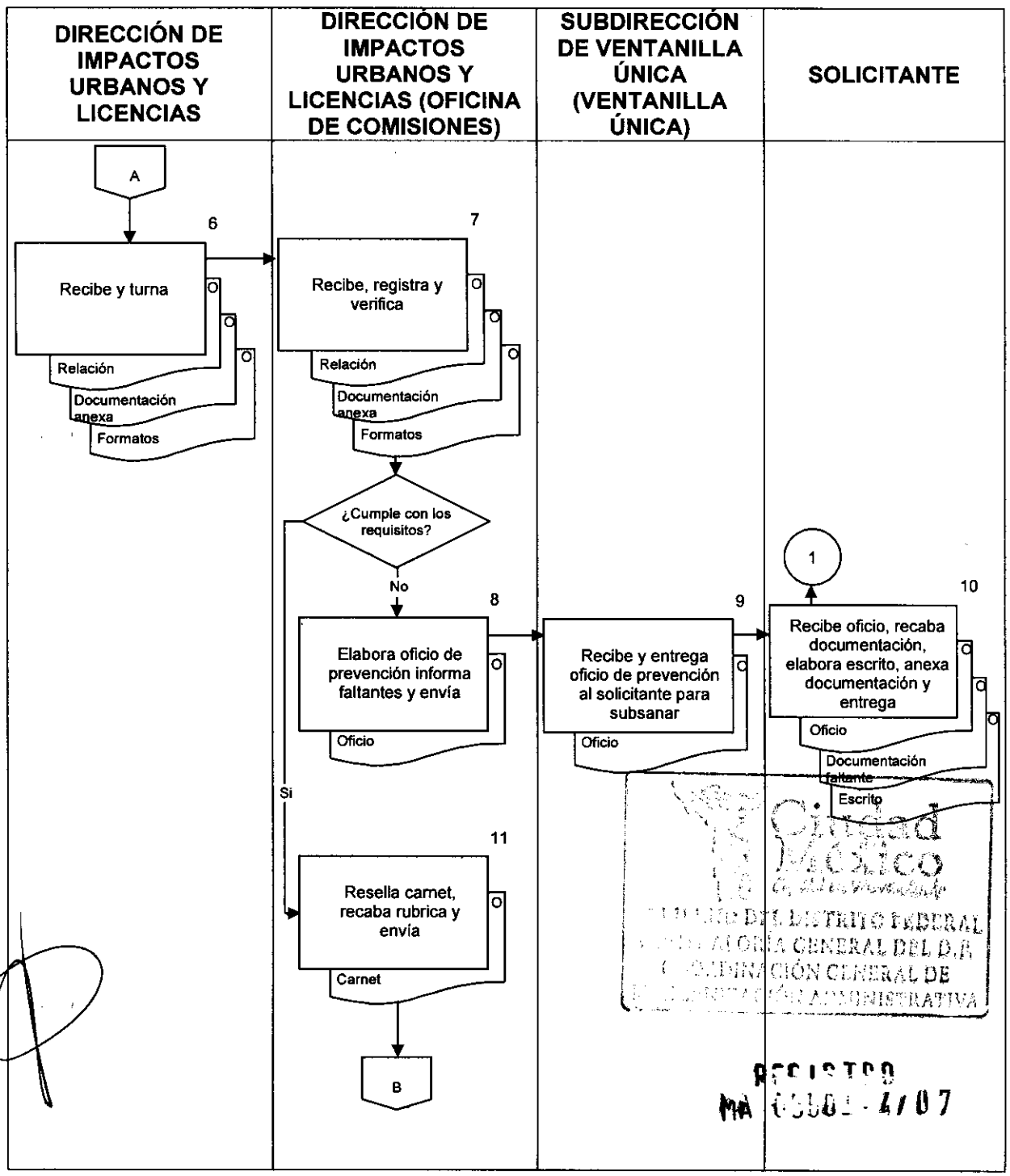

REGISTRO
MA 0000 - 4/07

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Resello de Carnet de Registro de Director Responsable de Obra y Corresponsables

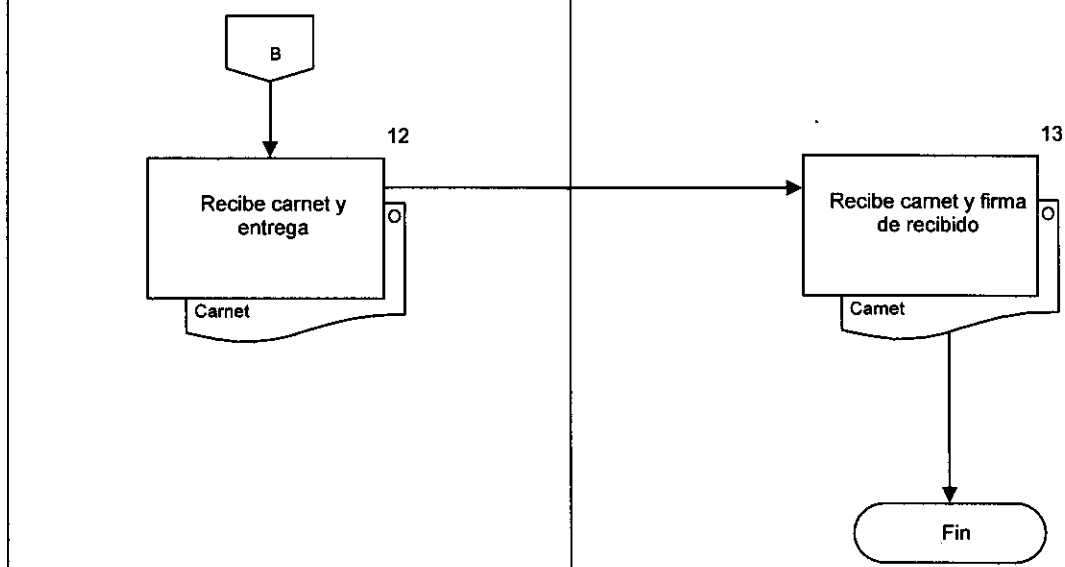

Arq. Salvador Báez Elizarraraz
Director de Impactos Urbanos y Licencias

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CONTRALORÍA GENERAL DEL D.F.
COORDINACIÓN GENERAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

REGISTRO
MA-0360-4/07